



Informe final sobre la implementación del Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero

Febrero de 2024



CONSEJERA PRESIDENTA

Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2023-2024**

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Presidente

Norma Irene de La Cruz Magaña

Integrante

Carla Astrid Humphrey Jordan

Integrante

Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas

Integrante

Mtro. Jaime Rivera Velázquez

Integrante

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda

DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Lcda. María Elena Cornejo Esparza

DIRECTORA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Yoali Monroy Anaya

SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Mtra. Olga González Martínez

Tabla de contenido

GLOSARIO	4
INTRODUCCIÓN	5
MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO.....	8
ACCIONES IMPLEMENTADAS.....	9
I. Logros alcanzados durante 2022	9
I.1 Encuentros con OSC	9
I.2 Publicación de micrositio de educación cívica para MyMRE.....	10
I.3 Formalización del convenio para la impartición del Diplomado sobre Sistema Político Mexicano para MyMRE	10
I.4 Seminarios virtuales sobre sistema político mexicano.....	10
I.5 Conformación de la RED CIVITAS MEX-USA	11
I.6 Taller de formación de promotoras y promotoras de educación cívica en el extranjero	11
I.7 Conclusiones 2022.....	11
II. Actividades implementadas en 2023	12
II.1 Diplomado sobre sistema electoral mexicano	12
II.2 Foros sobre sistema político mexicano	13
II.4 Micrositio de educación cívica para MyMRE	16
II.6 Taller de formación de promotoras y promotores de educación cívica en el extranjero.	21
II.7 Fortalecimiento de vínculos de MyMRE con México.....	23
II.8 Fortalecimiento y ampliación de redes de intercambio	22
II.9 Acciones de educación electoral para promover el voto	23
CONCLUSIONES	26
RECOMENDACIONES.....	27
ANEXOS.....	29

GLOSARIO

AMCECIP	Asociación Mexicana de Ciencias Políticas
Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CAI	Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COVE	Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos residentes en el extranjero
CCEYEC	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DDyCI	Dirección de Difusión y Campañas Institucionales
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DECYPC	Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
ENCCÍVICA	Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023
EUA	Estados Unidos de América
IEEBC	Instituto Estatal Electoral de Baja California
INE	Instituto Nacional Electoral
JLE	Junta Local Ejecutiva
JDE	Junta Distrital Ejecutiva
LGIFE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
LNE-Extranjero	Listado Nominal del Electorado Residente en el Extranjero
MyMRE	Mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero
OPL	Organismo Público Local
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PECMRE	Programa de Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RED CIVITAS MEX	Programa <i>Civitas</i> MEX-USA
SOMEE	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidades Responsables del Instituto Nacional Electoral
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UTIGND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UTVOPLE	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, documento rector del Instituto Nacional Electoral en materia de educación cívica y promoción de la cultura democrática en el periodo referido, seleccionó y definió como problema público a atender la debilidad de la cultura cívica de las y los mexicanos, la cual se expresa “mediante la distancia que separa a las y los ciudadanos de los procesos de toma de decisiones sobre la vida pública, de la desconfianza acerca del cumplimiento de las normas y del desencanto con los resultados entregados por las instituciones públicas”¹. De esta forma, la ENCCÍVICA se propuso promover la apropiación ciudadana del espacio público a través de los ejes estratégicos de Verdad, Diálogo y Exigencia.

En este marco, la DECEyEC identificó como un área de atención de la Estrategia la discreta participación que la ciudadanía mexicana residente en el extranjero ha tenido desde las elecciones del Proceso Electoral Federal de 2005-2006, tendencia que se mantuvo en los procesos electorales locales y federales celebrados a partir de entonces en las que se convocó a esta población a ejercer su voto. La falta de involucramiento de la ciudadanía residente en el extranjero se reconoce como un factor que afecta a la cultura cívica del país y a la calidad de su vida democrática:

- Si esta población no participa en los procesos políticos, sus voces y perspectivas pueden no ser representadas de acuerdo con su relevancia en términos demográficos y de contribución a la sociedad mexicana.
- Cuando esta participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero es limitada, existe el riesgo de que pierdan el contacto con la realidad nacional y, por lo tanto, pierdan interés en contribuir al desarrollo democrático del país.
- La participación activa de la población mexicana en el extranjero puede enriquecer el debate político con una pluralidad de ideas, perspectivas y experiencias distintas a las de la población en territorio nacional.
- Si una parte significativa de la población no participa en la elección de representantes y en otros aspectos del proceso político, se puede cuestionar la representatividad y la legitimidad del gobierno resultante, lo que afecta la confianza en las instituciones democráticas.
- La participación política activa de la diáspora mexicana puede influir en las políticas públicas que les afectan directamente, como los derechos consulares, la protección de los derechos humanos y

¹ Instituto Nacional Electoral, Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, INE, México, 2016, p. 96
<https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-14-10-2016.pdf>

laborales de los migrantes, y la facilitación de la integración de los migrantes en sus países de destino.

De esta manera, se decidió abordar el reto del diseño e implementación de un programa de educación cívica específico para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, como un esfuerzo que podría contribuir a generar mayor confianza y participación de la ciudadanía migrante respecto de las decisiones públicas de su país de origen

Derivado de estas consideraciones, el 23 de febrero de 2022², la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral aprobó el Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero (PECMRE) cuyo objetivo general consiste en “lograr que las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero ejerzan sus derechos políticos en los espacios de participación electoral y cívica gracias al fomento de la cultura cívica mediante la divulgación de información sobre el sistema político mexicano y la creación de espacios de diálogo para impulsar la articulación de redes cívicas.”

En ese mismo año, iniciaron los trabajos del PECMRE encaminados a coordinar proyectos institucionales, identificar y dialogar con actores relevantes, establecer alianzas, articular esfuerzos, conocer el entorno de la población objetivo y desarrollar acciones educativas y de divulgación. Algunas de estas actividades desarrolladas en 2022 fueron:

- Encuentros con organizaciones ciudadanas
- Integración de la red de promoción de la educación cívica en el extranjero
- Desarrollo y publicación de un micrositio especializado.
- Diseño e impartición de un taller para la formación de promotorías de educación cívica en el extranjero
- Transmisión de eventos informativos con especialistas
- Suscripción de un convenio para el desarrollo de un Diplomado dirigido a la población objetivo del Programa

De estas acciones, se dio cuenta de manera detallada en el Informe Anual del PECMRE presentado durante la primera sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica celebrada el 23 de febrero de 2023. El primer año de implementación del Programa aportó valiosa experiencia para la planeación de actividades en 2023.

En este orden de ideas, el propósito del presente documento es describir las acciones específicas coordinadas por la DECEyEC en el marco del PECMRE y los resultados obtenidos. Asimismo, derivado de los aprendizajes obtenidos en la implementación del Programa, se ofrecen un conjunto de conclusiones y

² Mediante el Acuerdo INE/CCYEC/006/2022

recomendaciones dirigidos a fortalecer el trabajo en materia de educación cívica con la población mexicana residente en el extranjero.

Es importante resaltar la contribución y cooperación de socios estratégicos, tanto dentro como fuera del país, lo cual fue fundamental para lograr la implementación exitosa del Programa. También se enfatiza el respaldo colaborativo dentro del Instituto mismo, mediante unidades como DERFE, CNCS, CAI y DESPEN, las cuales facilitaron la organización de eventos y la creación de herramientas para ofrecer una mayor cantidad de información a la población objetivo.

ANTECEDENTES

A raíz de la reforma electoral de 2005, el voto para la ciudadanía mexicana residente en el extranjero se previó en el COFIPE, incorporado en el Libro Sexto titulado “Del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero” con la responsabilidad de implementar acciones al entonces Instituto Federal Electoral. A partir de las elecciones federales de 2005-2006 la población mexicana residente en el extranjero ha contado con una posibilidad real para involucrarse de forma directa en los asuntos políticos de México.

Posteriormente, con la reforma electoral de 2014, la LGIPE previó que el INE cuente con atribuciones para organizar el derecho al voto de las MyMRE y así promover su credencialización y registro para participar en los procesos electorales desde el extranjero.

El 14 de octubre de 2021, la Sala Superior del TEPJF dictó sentencia en los juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en el expediente SUP-JDC-1076/2021 y acumulados, mediante el cual ordena al INE implementar las modalidades que la ley reconoce para que las MyMRE puedan acudir a ejercer su derecho a votar en las embajadas o consulados, así como explorar las herramientas que posibiliten que las MyMRE ejerzan su derecho al voto en el extranjero e implementarlas a partir de un análisis de maximización del ejercicio del sufragio, viabilidad operativa y económica.

Derivado del Plan de Implementación 2022 de la ENCCÍVICA, la CCEYEC aprobó el 23 de febrero de 2022 el PECMMRE, cuyo propósito es fortalecer la cultura cívica de las MyMRE mediante la divulgación de información sobre el sistema político mexicano y sus derechos políticos como ciudadanos (as) de este país, con el fin que puedan ejercerlos en los espacios de participación electoral y cívica; así como la creación de espacios de diálogo y de impulsar la articulación de redes cívicas.

El 5 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo INE/COTSPPEL2023/011/2022, la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2023 (COTSPPEL) aprobó el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023 (Coahuila y Estado de México), dentro del cual se dirigieron varias acciones encaminadas a promover el voto y la educación electoral de las MyMRE.

A partir de la aprobación del PECMMRE en febrero de 2022, la DECEYEC diseñó, gestionó, instrumentó y dio seguimiento a un conjunto de acciones dirigidas a cumplir con los objetivos del Programa. Además, se conjuntaron esfuerzos con aliados estratégicos, tanto al interior como fuera del territorio nacional, así como la colaboración de órganos internos del propio Instituto.

MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

En el marco de la reforma constitucional en materia político-electoral de 2014 se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) y, a la par, se originó una nueva legislación electoral conocida como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE). Dicha legislación incorporó un Libro Sexto sobre el voto de las y los mexicanos en el extranjero con modificaciones relevantes en materia del voto extraterritorial.

En 2016 se amplificó la atribución del INE para establecer los Lineamientos que deberán seguir los OPL en el aumento de las modalidades del registro y emisión del voto, en aquellas entidades que reconocen el derecho al voto de su ciudadanía radicada en el extranjero.

El 7 de septiembre de ese mismo año, el Consejo General aprobó el Reglamento de Elecciones, mismo que en su Libro Tercero, Capítulo IV contiene lo relativo al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero; y en el Capítulo VI se prevé la reglamentación sobre la promoción del voto y la participación ciudadana por parte de las OSC fuera de territorio mexicano.

El 14 de octubre de 2016 el Consejo General, mediante acuerdo INE/CG732/2016 aprobó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), documento rector en materia de Educación Cívica que propone combatir la debilidad de la cultura democrática por medio de sus tres ejes de acción: Verdad, Diálogo y Exigencia.

El decreto de reforma constitucional del 20 de diciembre de 2019 maximiza el derecho de la ciudadanía mexicana a participar en los procesos consultivos, acorde al artículo 35, constitucional este derecho compete a la ciudadanía mexicana que reside, tanto dentro como fuera del país.

Mediante acuerdo INE/CCEYEC006/2022 durante la primera sesión extraordinaria del 23 de febrero de 2022, se aprobó por la CCEYEC el Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero en el marco de la ENCCÍVICA 2017-2023.

El 22 de agosto de 2023, la COVE aprobó la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025, mediante el acuerdo INE/COVE17/04SE/2023, documento en el que se encuentran acciones en materia de promoción y difusión del voto fuera de territorio nacional, este documento incluye un apartado de Acciones de Educación Electoral.

El 25 de agosto de 2023, el Consejo General aprobó, mediante el Acuerdo INE/CG519/2023, los Lineamientos LNE-Extranjero, mediante los cuales se norman los procedimientos por los cuales la ciudadanía deberá manifestar su intención de voto desde el extranjero.

ACCIONES IMPLEMENTADAS

I. Logros alcanzados durante 2022

Como se mencionó, con el propósito de promover la cultura cívica de las y los MMRE y el ejercicio de sus derechos políticos como ciudadanos (as) de este país en los espacios de participación electoral y cívica; la DECEyEC diseñó el Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero, el cual fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el 23 de febrero de 2022 mediante acuerdo INE/CCEYEC/006/2022.

En la implementación de este Programa, destaca el trabajo colaborativo de distintas áreas y unidades del INE, cuyas aportaciones en cuanto a conocimiento, información y experiencia definieron las acciones y contenidos implementados en el Programa. También fue relevante el establecimiento de alianzas estratégicas con un conjunto de actores externos, los cuales fueron indispensables para el diseño e instrumentación de las acciones aquí descritas y, además, potenciaron las capacidades operativas de la DECEyEC, así como el alcance de las acciones. Entre estos aliados se encuentran instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil de atención a migrantes y centros de investigación.

A continuación, se sintetizan las principales actividades realizadas en 2022:

I.1 Encuentros con OSC

En 2022 el área coordinadora del Programa se reunió con nueve OSC para socializar los contenidos del PECMEX, intercambiar ideas y experiencias en promoción de derechos de los residentes en el extranjero y acordar acciones de colaboración. Estas organizaciones fueron:

- Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP)
- Colectivo de Federaciones de Mexicanos Residentes en el Exterior (COLEFOM)
- Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA)
- Fuerza Migrante (FM)
- Coalición de Migrantes Mexicanos (CMM)
- Colectivo México en Illinois (CM)
- Instituto de Formación Cívica y Política para la Comunidad Migrante (ICPM)

- Consejo de Migrantes de Montreal (CMM)
- California-Mexico Studies Center, Inc. (Cal-Mex)

Por otra parte, se llevaron a cabo presentaciones relacionadas con las temáticas del Programa en la Fiesta del Sol en la Ciudad de Chicago, Illinois, así como la Feria del Libro “LéaLA 2022” en Los Ángeles, California y en el Foro de Balance sobre la Participación de las y los Michoacanos desde el Extranjero “Educación Cívica Binacional” convocado por el Instituto Electoral de Michoacán.

I.2 Publicación de micrositio de educación cívica para MyMRE.

La plataforma dedicada al Programa publicada en julio de 2022, aloja información relevante para la población residente en el extranjero, así como materiales educativos orientados a la participación política de este público. El sitio está disponible en la siguiente dirección:

<https://ine.mx/educacion-civica-residentes-extranjero-civitas-mex-usa/>

I.3 Formalización del convenio para la impartición del Diplomado sobre Sistema Político Mexicano para MyMRE

Con el fin de proporcionar a la población mexicana residente en el extranjero conocimientos básicos sobre el sistema electoral mexicano, la democracia y el ejercicio de los derechos humanos y políticos en el plano nacional e internacional, el 14 de diciembre del 2022 se firmó con la Facultad de Derecho de la UNAM un convenio específico de colaboración para el diseño, convocatoria e impartición, en 2023, del *Diplomado sobre el Sistema Electoral Mexicano* en el marco de los objetivos del Programa.

I.4 Seminarios virtuales sobre sistema político mexicano.

En 2022 se realizaron los siguientes eventos de carácter académico-informativos:

- El 12 de octubre de 2022 en la Universidad de Colima se realizó el panel “La agenda política de la comunidad de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero” en el marco del XXXIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: América Latina y El Caribe de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). En este evento participaron representantes de la academia, la sociedad civil y el INE.
- En el marco del X Congreso Internacional de Ciencia Política de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas el 25 de noviembre de 2022 se realizó la mesa “*La nueva dinámica de participación política de los mexicanos residentes en el extranjero*” en la Universidad Modelo Campus Mérida, el cual contó con las intervenciones de representantes populares, de la academia, así como de la Consejera Electoral Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.

En este apartado también se dio cuenta de las conversaciones con El Colegio de la Frontera Norte para implementar espacios de divulgación, análisis y debate sobre derechos políticos de MyMRE en medios digitales en 2023.

I.5 Conformación de la RED CIVITAS MEX-USA

A partir de junio de 2022, se inició la integración de la *RED CIVITAS MEX-USA* con el objetivo de registrar a promotores y promotoras de la educación cívica en el extranjero para la creación de redes que serviría para el intercambio de información, materiales gráficos, audiovisuales, cursos, foros y eventos culturales en torno a temas como el sistema político mexicano y sus derechos en México. El registro de personas interesadas se realiza a través de un enlace en el micrositio de cultura cívica para MyMRE, el cual, en 2022 recibió un total de 123 solicitudes.

I.6 Taller de formación de promotoras y promotoras de educación cívica en el extranjero

Como parte de los trabajos de la *RED CIVITAS MEX-USA* se desarrolló un taller dirigido a las y los postulantes a integrar la RED dirigido a fortalecer sus conocimientos sobre los derechos de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, las instituciones y mecanismos para su defensa y ejercicio, la importancia de fortalecer la cultura cívica de esta población, así como herramientas que les permitirán desarrollar un plan para promover estos derechos en el extranjero. El taller se impartió de manera presencial el 8 y 9 de octubre de 2022 en la ciudad de Los Ángeles, California.

I.7 Conclusiones 2022

El inicio de la implementación del Programa en 2022 fue de una gran importancia para el INE, ya que, al integrar explícitamente a este grupo de población en las acciones de la ENCCÍVICA 2017-2023, se avanza en el fortalecimiento y consolidación de la democracia en el país a través de la inclusión de un sector de considerable tamaño como las MyMRE. Además, orienta la concepción de proyectos innovadores diseñados para atender de manera específica las necesidades de este sector poblacional.

Destaca la creación de sinergias internas dentro del Instituto, involucrando diversas áreas que aportaron experiencias, conocimientos y, en algunos casos, productos que enriquecieron el diseño e implementación del PECMMRE. Asimismo, se resalta el desarrollo de alianzas estratégicas con actores relacionados con el programa, lo que permitió ampliar las capacidades de la DECEyEC para la atención de esta población y potenciar las acciones en materia de cultura cívica. Adicionalmente, se estableció una Red ciudadana específica para la divulgación de contenidos sobre cultura cívica para MyMRE, y se diseñó un nuevo micrositio con información de interés no solo para esta población, sino también para los residentes en el interior del país.

II. Actividades implementadas en 2023

El ejercicio 2023 representó el segundo año de implementación para el PECMMRE. Este segundo año estuvo marcado por el crecimiento en alcance de buena parte de las actividades contempladas en el documento rector del Programa, así como el desarrollo de nuevas acciones. Estas actividades abarcaron un amplio compás de áreas como las de investigación, difusión de información clave para la participación y dinámicas en espacios públicos para el involucramiento de la población, así como la creación de redes de participantes. El objetivo en común de esta variedad de acciones consistió en promover el fortalecimiento de la comunidad mexicana que vive en el extranjero y su involucramiento en los asuntos públicos en México.

Con la conclusión de la primera edición del PECMMRE vale la pena hacer un balance de los resultados alcanzadas, así como lecciones que permitirán apuntalar las acciones de educación cívica en el futuro. Este conjunto de reflexiones se incluye al final del documento, en las que se hacen recomendaciones puntuales que podrían contribuir en el futuro.

Reuniones Intrainstitucionales

En el segundo periodo del PECMMRE (2023), se mantuvo contacto con miembros de la comunidad de MyMRE, mediante los cuales se agendaron actividades conjuntas, realización de foros, webinars y actividades informativas y culturales.

II.1 Diplomado sobre sistema electoral mexicano

Correspondiente a la **línea de acción 1.1** Difundir conocimientos entre MyMRE sobre el sistema político mexicano y los derechos políticos, para sensibilizarlos sobre la importancia de su participación electoral.

Al efecto se implementó un Diplomado sobre el Sistema Electoral Mexicano con el objetivo de proporcionar a las y los diplomantes conocimientos fundamentales en torno al estudio del sistema electoral mexicano, bajo una metodología teórica y práctica que tome como punto de partida el análisis del concepto de democracia y sus elementos base; para posteriormente comprender la importancia y alcance del ejercicio de los derechos políticos como derechos humanos regulados en el plano nacional e internacional.

A finales del 2022, se concertó la colaboración con la Facultad de Derecho de la UNAM, para la implementación de un diplomado sobre el sistema electoral mexicano dirigido principalmente a MyMRE, además de aquellas personas interesadas en tema del ejercicio de derechos político-electorales de personas mexicanas desde el extranjero.

La estructura temática constó de 6 módulos con temáticas en materia de derechos humanos y derechos político-electorales, sistema electoral mexicano.

Los módulos del diplomado iniciaron a partir del 14 de septiembre y culminaron el 14 de diciembre de 2023, participaron ocho ponentes titulares y cuatro ponentes invitados, con dos sesiones de 3 horas por semana y dos sesiones presenciales transmitidas desde la ciudad de Chicago, Illinois en EUA.

Una vez concluido el diplomado, se entregaron mediante correo electrónico las constancias de participación con valor curricular a las 81 personas que concluyeron satisfactoriamente el Diplomado.

Además, se contó con la asistencia de 25 personas de forma presencial durante la impartición de sesiones híbridas realizadas desde el Consulado General de México en la ciudad de Chicago Illinois, los días 16 y 17 de noviembre de 2023. Con lo anterior se tuvo una participación de **106** personas.

En anexo al presente documento, mediante enlace electrónico se puede consultar el informe de resultados, la memoria gráfica, el reporte de vistas, así como las videograbaciones de cada una de las presentaciones de los módulos impartidos.

II.2 Foros sobre sistema político mexicano

En el marco de la **línea 1.2** “Generar conocimiento político electoral de México” del PECMMRE, se implementaron *webinars* y foros informativos internacionales. En el marco de las acciones de educación electoral previstas en la Estrategia Integral para la Promoción del Voto de las MyMRE.

En los meses de septiembre y octubre 2023, se implementaron 2 *webinars* y 2 foros híbridos,³ titulados: “Foros Informativos Internacionales, incidir desde fuera, perspectiva del ejercicio del voto en el extranjero”, transmitidos a través de las redes institucionales en *Facebook* y *YouTube* con el objetivo de generar espacios de diálogo y reflexión sobre el ejercicio de derechos de la población mexicana residente en el extranjero.

Además, en cada foro se contó con la presencia de representantes de la academia, representaciones gubernamentales en materia de relaciones exteriores, autoridades electorales y miembros de organizaciones de MyMRE.

El primer foro “La migración como un factor de las democracias actuales” se celebró el 21 de septiembre. El segundo foro informativo internacional “Derechos humanos de la comunidad mexicana residente en el extranjero y su protección” se llevó a cabo el 26 de septiembre. Por su parte, el tercer foro “La participación desde el extranjero: avances y modalidades” se realizó en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad California en San Diego, California, el 17 de octubre. En el cuarto y último foro “La diputación migrante y la “circunscripción 33”: incorporando a las y los mexicanos residentes en el extranjero” se realizó el 26 de octubre en el Consulado General de México en Houston, Texas.

³ Los foros híbridos corresponden

Figura 1. Banners promocionales de Foros Informativos Internacionales realizados en septiembre y octubre de 2023.



Además de las visitas a las páginas de transmisión en vivo, los eventos se han sido visualizadas a través de las plataformas digitales *Facebook* y *YouTube*, las cuales registran las siguientes métricas con corte al 30 de diciembre de 2023:

Tabla 1. Métricas sobre visualizaciones en Redes Sociales sobre foros informativos internacionales.

FOROS	YOUTUBE	FACEBOOK
1er Foro 21 de septiembre	435 visitas	1,200 visualizaciones
2o Foro 26 de septiembre	440 visitas	1,200 visualizaciones
3er Foro 17 de octubre	353 visitas	1,200 visualizaciones
4o Foro 24 de octubre	337 visitas	1,600 visualizaciones
Totales	1,565 visitas	5,200 visualizaciones

Cabe mencionar que los primeros dos Foros informativos, se realizaron en formato virtual con una audiencia de 3,275 y los foros híbridos contabilizaron 3,490 personas, dando un total de **6,765** personas atendidas.

II.3 Estudio de categorización de la población de MyMRE

Dentro de la línea de acción **2.1 “Fortalecer los vínculos de MyMRE con México”**, el documento rector del Programa contempló la realización de un estudio con un análisis y una categorización del tipo de población mexicana residente en EUA. Con base en los hallazgos se buscó generar propuestas específicas de acciones focalizadas en materia de cultura cívica y así incrementar los vínculos afectivos de la población MyMRE, así como propiciar su participación en los asuntos políticos de México desde el exterior.

El análisis partió de categorías y subcategorías de MyMRE (propiamente en EUA) a través de clivajes. Esto contribuyó a que se identificaran los principales destinos de la población mexicana migrante en los EUA (California, Texas, Illinois y Nueva York) y los motivos por los que este sector decide abandonar el país de origen.

Los datos desagregados del estudio se dividen en distintas variables de importancia para el análisis: tipo de generación; tiempo viviendo en Estados Unidos; y variables sociodemográficas como edad, área de ocupación, clase social auto percibida, nivel de educación, grupo étnico y sexo. Mediante el análisis se brinda un cálculo de la proporción de población en cada categoría, lo que permite conocer en mayor medida el perfil de la población de MyMRE y los grupos predominantes demográficamente en esta.

El estudio concluye con una serie de propuestas de acciones públicas que podrían ser realizadas con la población de MyMRE, entre las que destacan:

- Buscar un mecanismo de **difusión masiva de información a través de espectáculos públicos a los que acuden las MyMRE**, como la celebración de un convenio marco con la Federación Mexicana de Fútbol (FEMEXFUT), para difundir mensajes electorales en los juegos de equipos mexicanos o la selección mexicana de fútbol.
- Generar una alianza con organizaciones de estudiantes en algunas de las principales universidades de Estados Unidos para hacer un análisis de la comunidad de mexicanas y mexicanos en las universidades de Estados Unidos, focalizar los esfuerzos en aquellas con comunidades más grandes y preparar campañas de promoción del voto por parte del INE junto a los OPLE para los procesos electivos dentro de estas instituciones.
- Crear **redes de intercambio** con ex – alumnos de las principales universidades de México que residen en el extranjero. Se ha reconocido que estas comunidades resultan útiles para circular información relativa a la búsqueda de empleo o vivienda, por lo que podrían ser aprovechadas para difundir iniciativas ciudadanas en mayor medida.
- Diseñar un **modelo de comunicación efectiva**, que contenga la jerga y sentidos que utilizan las MyMRE, ubicar los canales en los que podrían tener acceso directo a información sobre cómo votar (*a través de redes sociales, el consulado y mensajes de texto*) y contar con recursos diversos que promuevan el voto (*todo tipo de materiales audiovisuales*).
- Desarrollo de **activaciones digitales** dando oportunidad a las MyMRE de visualizar eventos en canales institucionales, posibilidad de enviar y/o preparar preguntas específicas tanto para servidores públicos del INE como para especialistas en la materia y posibilidad de transmitir eventos de manera simultánea en varias sedes. Para ello, resulta necesaria la capacitación de las y los servidores públicos que realicen estas actividades a efecto de que brinden información con certeza.
- **Entender la realidad migrante para el diseño de acciones es fundamental**, tomar en cuenta eventos tan cotidianos como los tiempos de desplazamiento de sus hogares a un consulado para emitir su credencial de elector, se puede generar sinergias para fomentar jornadas de credencialización en fin de semana, o promover la emisión de la credencial de elector residente en el extranjero de forma virtual, o incluso traducir al inglés algunos de los materiales de promoción y/o manuales generados por la autoridad electoral para quienes su primer idioma no es el español.

II.4 Micrositio de educación cívica para MyMRE

En la **línea 2.1** “Fortalecer los vínculos que MyMRE tienen con México” del PECMMRE, se dispuso como actividad el reforzamiento de información brindada a MyMRE, esto se logró a través del micrositio:

“Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero (Civitas Mex-USA)” configurado como un apartado en el portal del INE para fortalecer la educación cívica de MyMRE .

El 28 julio de 2022 se publicó en el sitio oficial del INE un micrositio denominado “Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero”, visible en la dirección electrónica:

<https://ine.mx/educacion-civica-residentes-extranjero-civitas-mex-usa/>

Periódicamente se actualiza la información del micrositio que contiene materiales dirigidos a MyMRE, además se invita a la población mexicana a participar en eventos culturales y académicos. Asimismo, cuenta con acceso a materiales digitales (infográficos y bibliográficos) cuenta con botones de enlace de registro de la RED CIVITAS MEX-USA y a actividades académicas (Foros y Diplomado) realizadas para incrementar la información los conocimientos de MyMRE en el ejercicio de sus derechos políticos electorales desde el exterior.

El sitio incluye una liga de redireccionamiento a la página de “Voto de MyMRE” con la información para tramitar la credencial para votar desde extranjero y otros temas, además de un correo electrónico de contacto para brindar información a MyMRE interesados en ingresar a la RED CIVITAS MEX-USA o participar en los eventos académicos programados.

Figura 2. Página inicial de micrositio: Educación Cívica para Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero



En el periodo del 28 de julio al 31 diciembre de 2022, el micrositio recibió **3,547** vistas. En tanto que, durante el periodo correspondiente al **2023** se tuvo una afluencia de **24,285** personas, sumando un total de **27,832** personas usuarias que han ingresado al apartado de Civitas MEX-USA.

II.5 RED CIVITAS MEX-USA

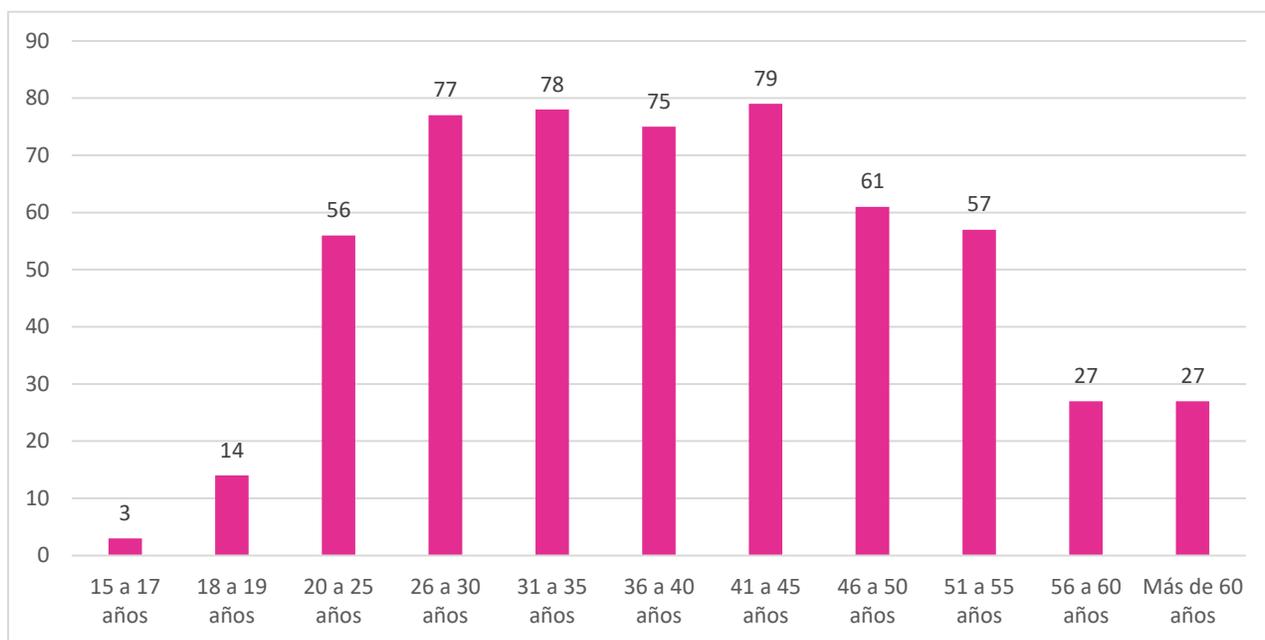
Como se desprende de la **línea 3.1** “Creación de redes ciudadanas” previsto en el PECMMRE, se creó la **RED CIVITAS MEX-USA** y se aloja dentro del microsítio de *Educación Cívica para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero*.

En este apartado se encuentra el botón para inscripción a la RED CIVITAS MEX-USA, el cual mediante un formulario (disponible en español e inglés) la persona interesada registra sus datos y se le informa periódicamente sobre diversas actividades relacionadas con la educación cívica para MyMRE, como: cursos, talleres, foros, eventos informativos y culturales realizados primordialmente en EUA.

Este registro tiene como objetivo principal invitar a las personas a ser partes de una red de promotoras y promotores de educación cívica para MyMRE, y cuenta con las siguientes métricas.

Desde agosto de 2022 al 30 de diciembre de 2023, se han recibido **554 registros**, 431 adicionales a los **123** registrados en **2022**, con los siguientes datos desagregados.

Gráfica 1. Personas registradas en la RED CIVITAS MEX-USA por grupos de edad



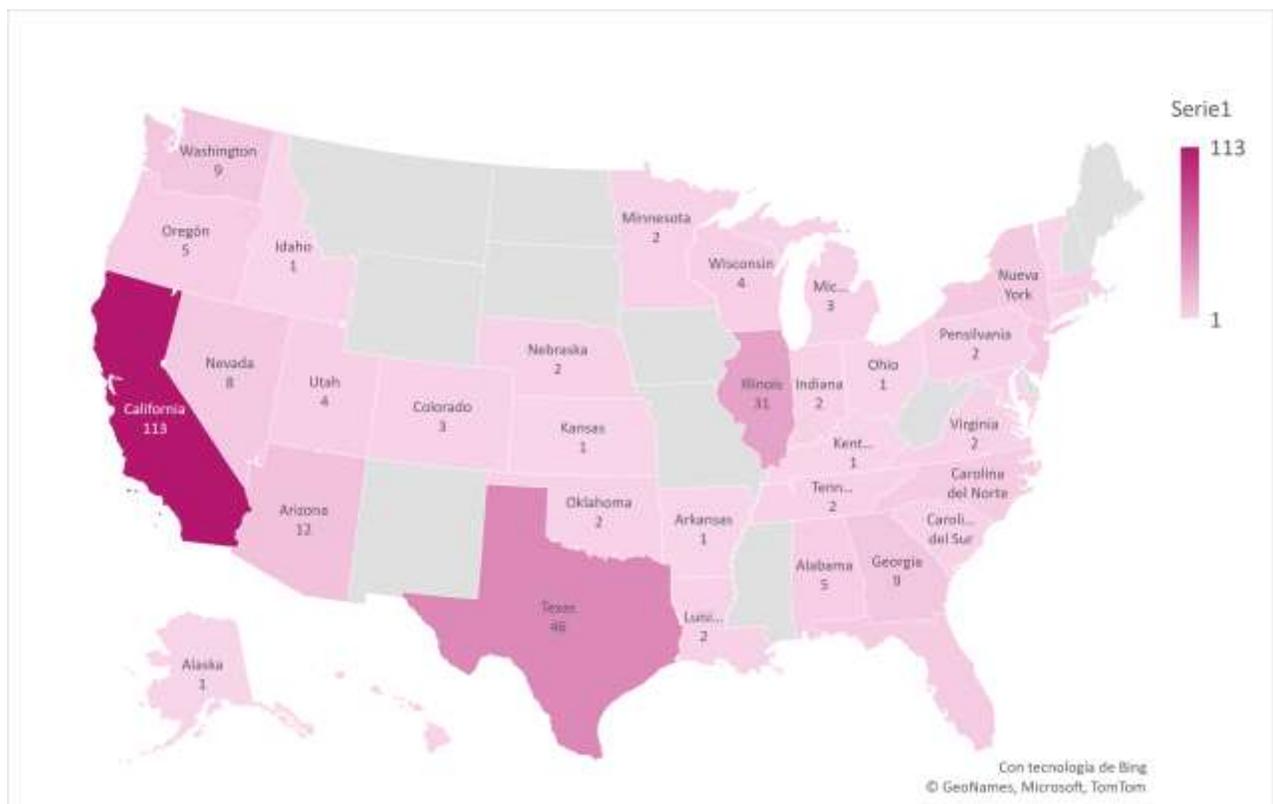
De este registro se desprenden **314** residentes en los Estados Unidos de América, **210** en México y **20** en otros países. California es el estado que presenta mayor número de integrantes de la RED (**113**) mientras que en territorio nacional continúa siendo el Estado de México (47).

Se presentan variaciones de registros por Estado de la Unión Americana, aumentando de 24 a 38 Estados y en el caso de la República Mexicana se agregaron nuevos registros en 12 estados durante el 2023, por lo que se encuentran todas las entidades federativas con algún registro, con excepción de Colima.

Se identifican **10 países** con registros, adicionales a México y EUA, en Austria, Blangadesh, Canadá, España, Francia, Irlanda Panamá, Perú, Puerto Rico y Reino Unido, los cuales suman 20 personas registradas.

Mapa 1.

Integrantes de la RED CIVITAS MEX-USA en EUA por estado de residencia



Mapa 2. Integrantes de la RED CIVITAS MEX-USA en México por estado de residencia



Tabla 3. Integrantes de la RED CIVITAS MEX-USA en otros países

Otros Países	Integrantes
Austria	1
Bangladesh	1
Canadá	4
España	4
Francia	3
Irlanda	1
Panamá	1
Perú	1
Puerto Rico	1
Reino Unido	3

En resumen, entre las actividades II.4 y II.5, se registró un alcance total de 49,314 personas atendidas a través de la Red Cívitas.

Actividad	Alcance
Afluencia al micrositio	24,285
Publicaciones en redes sociales de líderes de migrantes aliados y mailling para difusión de eventos a los miembros de la Red Cívitas	23,286
Registros en la Red	431
Directorio de Organizaciones de Migrantes	1,312
TOTAL	49,314

II.6 Taller de formación de promotoras y promotores de educación cívica en el extranjero.

Según lo descrito en la **línea 3.1** “Creación de redes ciudadanas” del PECMMRE, una de las actividades consiste en fortalecer la red cívica de MyMRE a través de un proceso de capacitación virtual entre sus aliados para formar promotoras y promotores por los derechos y la participación de las y los mexicanos residentes en el extranjero, en tal virtud se desarrolló un Taller de Formación a través de la *RED CIVITAS MEX*

El objetivo del taller es que las y los participantes adquieran conocimientos relativos a los derechos de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, las instituciones y mecanismos para su defensa y ejercicio, la importancia de fortalecer la cultura cívica de esta población, así como herramientas que les permitirán desarrollar un plan para promover estos derechos a través de la *Red Cívitas*.

Como se informó en el Informe Parcial correspondiente al ejercicio 2022, el Taller se realizó de manera presencial en la ciudad de Los Ángeles, California con personal de la DECyPC con la siguiente la estructura del taller, así como sus contenidos:

- 1) Sistema Político Mexicano
- 2) Los derechos políticos de MyMRE
- 3) Herramientas de promotoría social para el fortalecimiento de la educación cívica de MyMRE

Una vez realizado el taller de manera presencial, se buscó a través de una alianza estratégica la adaptación a una plataforma virtual para poder tener un alcance mayor y una disponibilidad para las y los participantes en cualquier lugar y a cualquier hora. El curso fue adaptado a un entorno virtual por parte del PNUD. En esta versión del curso se incluyeron recursos que contribuyen a motivar el interés de las y los participantes como infografías, videos e imágenes relacionados con los tópicos del curso. El material fue generado en un formato propicio para que pudiera ser migrado a la plataforma institucional de aprendizaje gestionada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) sin representar un costo económico para el Instituto. De esta manera, a partir de abril del presente año las personas interesadas en el curso podrán acceder desde una plataforma en línea a estos contenidos gestionados de manera interna

por el Instituto. Por el mismo medio se registrará el nombre de las y los participantes y se entregará una constancia digital a aquel o aquella que cumpla los requisitos del curso.

II.7 Fortalecimiento y ampliación de redes de intercambio

La **línea 3.1** del PECMMRE prevé el fortalecimiento y ampliación de las redes de intercambio.

Muestra de la colaboración interinstitucional fue la organización del **XXXV Congreso Internacional de Estudios Electorales**, titulado: *“Representatividad y legitimidad en la construcción democrática”* convocado por diversas instituciones públicas: la SOMEE, el IEEBC, El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), el TEPJF, la Fundación Democrática Participativa (FUDEPA) y el INE, el evento se celebró en Tijuana, Baja California del 17 al 20 de octubre de 2023.

Asimismo, el 19 de octubre de 2023 en este Congreso Internacional, dentro de las actividades de la Mesa 2, se presentó el tema: *“Desafíos para el voto electrónico en México (INE)”* y se contó con la participación de Yuri Gabriel Beltrán Miranda, (Académico de la UNAM), Gustavo López Montiel, (ITESM, CEM), Ninfa Elizabeth Hernández Trejo, (FCPyS. UNAM), Andrea Samaniego, (FCPyS. UNAM) y la moderación a cargo de David Rodríguez García, (Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Baja California).

El 20 de octubre, se llevó a cabo en la mesa especial 3 Con el tema: *“Dreamers y Activismo Político”*, en la cual participaron José Antonio Carrera Barroso, (UAM, Iztapalapa), César Michel, (Activista por los derechos de las MyMRE), Candelaria Lázaro, (Coordinadora de la Población de Pueblos Originarios de Fuerza Migrante) y el moderador: Rodrigo David Ledezma Fuentes, Jefe de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración del INE.

Otro evento destacado, es el **XI Congreso Internacional de Ciencia Política** *“Erosión de la democracia y autocratización”*, efectuado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco del 24 al 27 de octubre de 2023.

El Congreso fue convocado por la AMECIP en el Campus Universitario de La Normal-Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el TEPJF, el INE, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Guadalajara, El Colegio de Jalisco y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México.

Durante cuatro días, las instituciones convocantes analizaron procesos de erosión democrática, los orígenes del deterioro democrático desde la elección de líderes con pocas credenciales democráticas, el carácter populista y polarizante de algunos grupos y personas, hasta la deslegitimación ciudadana de las instituciones de la democracia o la desconfianza en los partidos políticos. Las amenazas que enfrenta la democracia en cuanto a legitimidad y estabilidad, por causas del crimen organizado, la corrupción política, ausencia de mecanismos de construcción de paz, las políticas públicas ineficientes y una profundización de la desigualdad económica, social, racial y de género.

El 25 de octubre se presentó el tema: *"Votar más allá de las fronteras, una mirada al ejercicio de los derechos políticos de los y las mexicanas residentes en el extranjero"* y 26 de octubre, el tema: *"Expansión de los derechos políticos de la ciudadanía jalisciense residente en el extranjero. Experiencias y perspectivas rumbo al 2024"*.

Es así como durante los eventos en que participa el INE (foros, congresos, mesas de diálogo, etc) se establece contacto con otras autoridades electorales o de relaciones exteriores, además de líderes de organizaciones de MyMRE para concertar acciones mediante una red de intercambio de esfuerzos.

Bajo esa dinámica, se sostuvieron pláticas y reuniones con la intención de lograr acuerdos para conformar redes de intercambio, el Dr. Daniel Tacher Contreras, Representante de la **Sala Superior del TEPJF** y el Lic. Sergio Rivadeneyra Martell, **Cónsul Adscrito de México** en Houston, Texas, mostraron interés en conjuntar esfuerzos para realizar eventos dirigidos a MyMRE y dar a conocer el Sistema Político Electoral Mexicano.

Por otro lado, se cuenta también con el apoyo de importantes académicos: la Dra. Esther Alonso, Enlace Académico Binacional de **The California Studies Center**; Yuriko Takahashi, investigadora del fenómeno migrante; Rafael Fernández de Castro, Director del **Centro de Estudios México-Estados Unidos** de la Universidad de San Diego.

La colaboración y plena disposición de miembros de organizaciones de MyMRE resulta esencial para realizar actividades conjuntas con autoridades y académicos, tales como: Ruby Figueroa, activista pro-derechos de MyMRE; Patricia Mercado, Directora de Conexión Migrante; Selene Partida, activista de Por Amor a México; Samaidi Sánchez de Poblano por Un Cambio; César Michel Aldana del Colectivo, Avelino Meza de Fuerza Migrante, entre otras personas, son conocidas como miembros importantes de organizaciones de MyMRE y han manifestado su compromiso para promover los derechos político electorales de MyMRE.

Además, se cuenta con una base de datos de **1,312** miembros de organizaciones de connacionales residentes en el extranjero, a quienes se les comparte información y se les invita a distintos eventos para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de MyMRE.

II.8 Acciones de educación electoral para promover el voto de MyMRE

- PEL 2022-2023

Fortalecimiento de vínculos de MyMRE con México

Para atender lo previsto en la **línea 2.1** "Fortalecer los vínculos que MyMRE tienen con México" durante 2023 se implementaron varias acciones orientadas a:

a) Sensibilizar a través de redes sociales;

b) Reforzar la información que se brinda a MyMRE; y

c) Fortalecer la identidad de la cultura mexicana entre los y las participantes.

Al respecto, se informa que en el marco de la implementación del **Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales 2022-2023**, se realizaron importantes acciones en materia de promoción del voto para MyMRE, durante 18 semanas operativas, orientadas a la población de MyMRE, como:

- Se elaboraron **4 materiales digitales** para invitar al Registro y el Voto de MyMRE, los cuales se difundieron por Facebook y X (antes Twitter). Además de Instagram en el caso del Estado de México 385 cantidad de publicaciones y en 31 Coahuila con un alcance en el Estado México de 1,171 visualizaciones y 421 en Coahuila, lo que suma **1,592** en total.
- El 19 de mayo de 2023, se presentó por parte de la JDE 05 del Estado de México, una mesa de diálogo sobre “El Voto de MyMRE”, con una asistencia de **134 personas**.
- El 25 y 26 de mayo de 2023, se realizaron 2 foros virtuales, tanto en Coahuila como en el Estado de México titulados “Los desafíos del Voto de MyMRE”, cada uno contó con la presencia de tres panelistas: una persona representante de la sociedad civil, una de la academia y una autoridad electoral con un alcance de **921 MyMR**; lo que corresponde a 534 para el Estado de México y 387 a Coahuila.
- Se desarrollaron **5 cápsulas** audiovisuales que contienen 20 testimonios de MyMRE, diputadas y diputados migrantes, personas académicas estudiosas del fenómeno migrante y autoridades electorales. Las cápsulas fueron transmitidas por Facebook y X (antes Twitter) y tuvieron un alcance de **9,710** personas (*4,630 en Facebook y 5,080 en X, con corte al 12 de junio de 2023*).
- Diseño, producción y distribución de materiales informativos, los cuales contienen información sobre las modalidades del voto, la liga para conocer las candidaturas de los Procesos Electorales Locales de Coahuila y el Estado de México. Además, se agregó un Código QR que remite a la RED CIVITAS para conocer diversa información dirigida a MyMRE. Estos materiales fueron distribuidos en las sedes consulares que contaron con voto presencial (*Chicago, Illinois; Dallas, Texas y Los Ángeles, California en EUA, además de Montreal en Canadá*) sumando **5 mil** ejemplares en el extranjero y **9 mil** ejemplares distribuidos en Coahuila y el Estado de México, un total de **14 mil** materiales informativos.
- En el mes de mayo, se llevaron a cabo, activaciones territoriales y culturales (*Teatro callejero, speaker’s corner y duelos Musicales*) en Los Ángeles, California; Chicago, Illinois y Dallas, Texas en los EUA. Se contabilizaron **240 asistentes** a estos eventos.⁴ Además, se elaboraron 5 cápsulas de promoción por parte de la CNCS con las activaciones territoriales y culturales realizadas en México y EUA, las cuales se difundieron a través de Redes Sociales del INE en Coahuila y el Estado de México.

⁴ Adicionalmente, se desarrollaron las activaciones territoriales y culturales en cuatro municipios de Coahuila y ocho del Estado de México, dentro de los Procesos Electorales Locales de Coahuila y el Estado de México.

Figura 3. Volante distribuido en EUA y Canadá, durante los Procesos Electorales Locales de Coahuila y Estado de México en 2023 (versión en inglés)



- Preparación al PEF 2023-2024

Dentro de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025, documento aprobado por la COVE mediante el acuerdo INE/COVE17/04SE/2023 del 22 de agosto de 2023, se programaron 4 acciones en materia de educación electoral:

- Foros Informativos Internacionales
- Materiales informativos
- Activaciones informativas y expresiones culturales
- Participación en eventos académicos

En cuanto a los foros informativos internacionales fueron descritos en el punto II.2 Foros sobre sistema político mexicano.

Por lo que se refiere a los materiales informativos se distribuyeron 45 mil materiales a nivel nacional en 16 entidades federativas con mayor expulsión de connacionales. Las JLE de Veracruz y Puebla imprimieron y distribuyeron a través de los Módulos de Atención Ciudadana 4,725 y 24,364 materiales adicionales, respectivamente.

En el extranjero se distribuyeron 5 mil ejemplares a través de las 23 sedes consulares del Estado mexicano que contarán con voto presencial (217 ejemplares en cada uno de los consulados mexicanos en los Estados

Unidos de América y 220 materiales en cada una de las embajadas de México en París, Francia; Madrid, España y Montreal, Canadá).

En lo relativo a la participación del INE en eventos académicos, destacan los eventos realizados por SOMEE y AMECIP, actividades descritas en el punto II.8 del presente informe.

El 2 y 3 de diciembre de 2023, en la ciudad de Los Ángeles, California se realizaron activaciones informativas y expresiones culturales en la que el público mexicano tuvo oportunidad de ver la obra de teatro callejero, escuchar la información relativa a la credencialización desde el extranjero y escuchar cánticos mexicanos a través del Mariachi como parte de folclor nacional que fortalece los vínculos afectivos con México. Además se entregaron incentivos de promoción del voto, consistentes en playeras, bolsas ecológicas y de 8 modelos de postales con información alusiva a la credencialización y registro en el LNE-Extranjero.

CONCLUSIONES

Durante los dos años de implementación del Programa de Educación Cívica para Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero se han realizado acciones para alcanzar el objetivo de fomentar la cultura cívica de las y los MyMRE mediante la divulgación de información sobre el sistema político mexicano y sus derechos políticos como ciudadanos y ciudadanas de este país, con el fin que puedan ejercerlos en los espacios de participación electoral y cívica; así como la creación de espacios de diálogo para impulsar la articulación de redes cívicas.

Las acciones implementadas en el marco del PECCMMRE son variadas a fin de contribuir al objetivo general desde distintos ángulos: la generación de conocimiento, el acercamiento de información para favorecer la participación y la creación de redes para la vinculación en el espacio público. Con relación a la generación de conocimiento se llevó a cabo un estudio de categorización, este estudio que permite contar con un diagnóstico más profundo de los distintos sectores que integran la población de mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero. Los hallazgos del estudio han servido para conocer en mayor medida y a partir de evidencia, el perfil de la población de mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero. Esta información resulta útil para fortalecer estrategias de comunicación y proyectos de formación ciudadana.

En segundo lugar, por medio del Diplomado sobre el Sistema Electoral Mexicano, los foros informativos transmitidos en modalidad híbrida y el microsítio de educación cívica para MyMRE, el Instituto y los aliados estratégicos del Programa han difundido información clave a distintos sectores para facilitar la participación política en México. Esta información ha sido difundida con amplios niveles de profundidad y transmitida por distintos formatos.

La experiencia en estas actividades ha demostrado que hay una demanda por parte de la población de MyMRE de conocer en mayor medida la normativa, modalidades y cuáles son las consecuencias del ejercicio de derechos desde el extranjero. En virtud de lo anterior, el Instituto debe encontrar los medios para hacer esta información más extendida y persuadir a la comunidad de connacionales en otros países de la relevancia de la participación para mantener sus vínculos con México.

Finalmente, la creación de redes de participación como la Red CIVITAS MEX-USA busca que el Instituto cree una plataforma para la vinculación de MyMRE. La intención es que, a través del fortalecimiento del capital social, sea posible crear una red de apoyo que la población mexicana en el extranjero pueda aprovechar para su participación en el ámbito público. La red también consiste en un canal para la difusión de información fidedigna en materia electoral que, mediante la colaboración de la sociedad civil, cuente con un mayor respaldo y alcance.

En síntesis, el PECMMRE ha logrado articular un cúmulo de proyectos de distinta naturaleza para impulsar una identificación mayor de la población mexicana residente en el extranjero con la cultura política democrática. Este objetivo, abordado por vez primera desde un programa específico institucional mediante el PECMMRE, debe trazarse como alcanzable en el largo plazo. Ahora bien, los aprendizajes y avances del programa deben considerarse para futuras acciones relacionadas con fortalecer la condición de ciudadanía de MyMRE. A pesar de los avances, existe un largo recorrido por recorrer en la promoción de la cultura cívica entre personas mexicanas residentes en el extranjero, esta fue el primer programa dedicado especialmente para este sector. El tema de la educación cívica entre mexicanos y mexicanos residentes en el extranjero será parte de la agenda de la próxima estrategia de educación cívica que sucederá a la ENCCÍVICA vigente de 2017 a 2023.

Las métricas alcanzadas durante 2023, que impactaron a la población objetivo en actividades diseñadas directamente en el PECMMRE, son las siguientes:

Actividad	Alcance
Foros informativos internacionales	6,765
Diplomado Sistema Electoral Mexicano	106
Contacto con redes migrantes	1,056
Red Civitas MEX-USA	49,314
TOTAL	57,241

RECOMENDACIONES

De la implementación del PECMMRE se dependen recomendaciones que pueden contribuir a la mejora continua en la promoción de la educación cívica de mexicanos y mexicanas en el extranjero. Las principales recomendaciones en la agenda a futuro de Programas de esta naturaleza son cuatro.

1. **Privilegiar las herramientas virtuales para mayor alcance y eficacia:** La población de MyMRE es un sector con una disponibilidad limitada de tiempo. Asimismo, las visitas presenciales al extranjero por parte de servidores públicos están constreñidas por los principios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y austeridad. Derivado de lo anterior coordinar la agenda de ciudadanía y de las y los servidores públicos encargados de la realización de eventos y capacitaciones puede resultar complejo y, en ocasiones, poco práctico. Por ello, se debe privilegiar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación que faciliten un acceso en cualquier momento y desde cualquier lugar a las personas participantes de estos proyectos. Una buena práctica en ese sentido

consiste en el Taller de Promotoras y Promotores de Educación Cívica de Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero que está por concluir la transición de una modalidad presencial a una virtual accesible en línea.

2. **Vincularse con la ciudadanía que no está asociada:** La mayor parte de la vinculación realizada en el marco del PECMMRE se realizó por medio de la ciudadanía mexicana organizada en el extranjero. Este fue el mecanismo más eficiente para desplegar acciones en un horizonte temporal de corto y mediano plazo como el contemplado en el Programa. Ahora, resulta relevante poder desarrollar en posteriores acciones de educación cívica estrategias que alcancen a aquellas personas que no forman parte de las organizaciones con las que el INE tiene contacto regular. De esta manera podrá ampliarse el alcance de futuros programas y el pluralismo de las y los participantes. En última instancia esto contribuiría a brindar una voz en el espacio público a un segmento de MyMRE que no ha tenido una hasta la fecha.
3. **Necesidad de brindar información para la participación:** Durante la realización de las acciones del PECMMRE se identificó que, para concretar una mayor participación del sector de interés, hace falta difundir información sobre plazos, modalidades y brindar un mayor conocimiento de la relevancia del involucramiento público. Se han desarrollado distintas acciones en ese sentido, pero es importante continuar con estos esfuerzos. En particular, se estima necesario dar a conocer por qué los distintos trámites que realiza el INE dotan de certeza el derecho a la identificación, a los resultados electorales y garantizan el respeto de la voluntad ciudadana y de la democracia. Asimismo, en el futuro un área de oportunidad consiste en socializar las diferencias entre la participación en el territorio nacional y desde el extranjero y el valor que cada una tiene para contar con una mejor sociedad.
4. **Acercarse a vivencias sobre México:** Se ha detectado que existen eventos deportivos y/o culturales a los que la población mexicana residente en el extranjero acude y que le recuerdan sus raíces y detonan en mayor medida sentimientos de identificación hacia México. Es importante lograr llegar mediante las acciones institucionales a estos eventos en los que las percepciones y actitudes son favorables para lograr que la población se involucre en cuestiones sobre su país de origen, especialmente en el ámbito público.

ANEXOS

1. Diplomado sobre el Sistema Electoral Mexicano

<https://acortar.link/mZcdgb>

2. Informe final del diagnóstico, análisis y categorización de la población mexicana residente en los Estados Unidos de América

<https://acortar.link/sISlwR>